

En Región del Maule:

# Seremi del trabajo junto a Sence certifican a 46 personas en oficios con alta demanda

Los beneficiarios se capacitaron en cursos de electricidad, grúa horquilla y banquetería, a través de los programas Fórmate para el Trabajo y Becas Laborales.

Nuevos auxiliares de bodega capacitados para manejar grúas horquilla, instaladores eléctricos con licencia SEC y banqueteros que se proyectan como emprendedores y emprendedoras, fueron certificados esta semana por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, SENCE, en la región del Maule.

Se trata de oficios que tienen una alta demanda en el mundo laboral y que les abren nuevas alternativas de empleo a 46 hombres y mujeres que fueron parte de estos cursos gratuitos de los programas Fórmate para el Trabajo y Becas Laborales de dicho servicio que es parte del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

«Son dos cursos (electricidad y grúa horquilla) con muy alta demanda, donde existe mucho interés por parte de los alumnos, quienes concluyeron un curso que duró casi 6 meses, demostrando su persistencia», explicó el seremi del Trabajo y Previsión Social, Ervin Castillo Arancibia.

Al respecto, el director regional de SENCE Maule, Oscar Morales Mejías, ratificó los dichos del seremi, manifestando que «estos dos oficios tienen un alto nivel de inserción laboral. Esto nos tiene muy contentos, porque ellos (alumnos) se han certificado con mucho éxito. Adquirieron una gran experiencia de aprendizaje y están llenos de ganas, incluso de continuar capacitándose».

Daniilo Morales, de 34 años, hizo el curso de instalaciones eléctricas con el OTEC Fundacap, quien manifestó que «fue súper grata la experiencia; aparte de los profesores que



nos ayudaron mucho, fue una experiencia muy enri-

quecedora y completa. Al principio yo lo veía sola-

mente como un tema de conocimiento y manejo, pero al final de cuentas el saber sobre electricidad es



súper importante, porque te sirve en la vida diaria y en lo laboral».

**Trabajo público-privado**  
 Cabe hacer notar que en el programa Becas Laborales intervienen Organismos Técnicos Intermediarios de Capacitación (OTIC), cuya labor es apoyar a las empresas chilenas en la gestión, promoción y organización de programas de capacitación ocupacional, estableciendo un nexo con los Organismos Técnicos de Capacitación (OTEC), que finalmente ejecutan los cursos.

En el caso del curso de banquetería actuaron como OTIC Promaule, OTEC Acemcorp y PF Alimentos como empresa requirente.

Consultado sobre los resultados de esta capacitación, el seremi del Trabajo, Ervin Castillo Arancibia, se mostró bastante satisfecho al ver que 15 mujeres del sector oriente de nuestra capital regional se pudieran certificar como banqueteras, «las hemos acompañado, hemos conocido el curso, ellas están muy contentas con estas nuevas herramientas y capacidades, entendiendo que efectivamente tienen que estar mucho más preparadas hoy día para enfrentar los desafíos del mundo laboral».

Una de ellas es Carolina Cisterna Muñoz. Nos contó que está pensando en formalizar un emprendimiento, «la idea es crear un equipo de trabajo, quizás poder expandirnos un poco más en cuanto al servicio de banquetería. Es primera vez que tengo esta experiencia de capacitación y me encantó, volvería a repetirla sin ninguna duda», puntualizó.

En tanto, Francisca Ca-

rrasco, coordinadora de Relación Comunitario de PF Alimentos manifestó que «nosotros nos preocupamos mucho de nuestros vecinos, de poder tener buenos vínculos con la comunidad y dentro de las líneas de trabajo está el tema de la capacitación. Para nosotros es súper importante que nuestros vecinos puedan emprender, pero también emplearse ojalá en nuestra misma empresa».

Es así como se cumple el objetivo de la empleabilidad tras la capacitación, pues desde esta empresa, al finalizar los cursos, le piden los currículum a las personas para ver si es que hay alguna posibilidad de emplearlos.

En este mismo sentido, el gerente de Promaule, Oscar Alonso Guerra, explicó que de esta manera se está dando cierre a este proceso de Becas 2025, «el cual comenzó a mediados de noviembre del año pasado y con el cual logramos certificar más de 135 personas en distintos oficios a lo largo de la región de Maule, Concepción, Araucanía y también Santiago y Copiapó. Así que muy orgulloso por cada una de las personas que participaron de esta actividad».

Finalmente, el seremi del Trabajo manifestó que tanto el Presidente José Antonio Kast como el Ministro del Trabajo y Previsión Social, Tomás Rau, han instruido estar en terreno con la ciudadanía, siendo parte de las necesidades de capacitación, «creemos que el SENCE debe estar a disposición de los desafíos que impone el mercado laboral, a la altura del siglo XXI. Así que estamos muy contentos de acompañar a los nuevos capacitados y, por supuesto, los dejamos invitados a todos a ser parte de los beneficios que ofrece nuestro ministerio».

Es así como instó a la gente a revisar constantemente la página [www.sence.cl](http://www.sence.cl) y las redes sociales del servicio y ministerio.



Plácido Ibáñez Morales, Director de la Segunda Compañía del Cuerpo de Bomberos de San Javier, cita a todos los Bomberos Voluntarios Activos y Honorarios de la Compañía a Asamblea General Extraordinaria, en segunda citación, para el día jueves 23 de abril de 2026, a las 20:00 horas, en el Cuartel de la Segunda Compañía de Bomberos, ubicado en Villa Don Martín, calle Los Cipreses N.° 1615, comuna de San Javier.

Tabla:  
 Elección de asesores de compañía del Departamento de Salud, período 2026-2027.  
**PLÁCIDO IBÁÑEZ MORALES**  
 Director



### CITACION

Milán Becerra Monsalve, Director de la Tercera Compañía de Bomberos de San Javier «Bomba Bobadilla» cita a la totalidad de los honorarios y voluntarios a la votación de estatutos de Compañía para el día Domingo 19 de Abril a las 11:00 horas de la mañana en dependencias del Cuartel.

Tabla: Aprobar o Rechazar Modificaciones Estatuto de Compañía.

Director  
 Los Aromos 438 - Bobadilla